



COMUNICACIÓN *y* HOMBRE

NORMAS DE PUBLICACIÓN

PUBLICATION GUIDELINES



1. NORMAS GENERALES:

1.1 El objetivo de la Revista Comunicación y Hombre es ofrecer un ámbito de reflexión y difusión de diferentes trabajos científicos que ayuden a profundizar en el campo de las Ciencias de la Comunicación, tomando como referencia la base del humanismo. Como consecuencia de este carácter científico y especializado, en la Revista no tienen cabida los artículos de simple divulgación ni los que exclusivamente exponen opiniones en vez de conclusiones obtenidas después de una investigación.

1.2. La Revista Comunicación y Hombre acepta artículos originales e inéditos sobre la temática de la publicación que serán estudiados por el Consejo Editorial para su posible publicación. Es imprescindible que los autores tengan el título de doctor para poder publicar, salvo casos excepcionales que serán estudiados individualmente por parte del Consejo de Redacción.

1.3 La aceptación exigirá el juicio positivo de un experto del Consejo Editorial, manteniendo el anonimato en el proceso de evaluación tanto del autor como del evaluador. Esta revisión ciega por pares determinará la aceptación, su aceptación con reservas o la no aceptación del mismo. En el caso de la aceptación con reservas el artículo será devuelto al autor para su adaptación conforme a las sugerencias del evaluador. Una vez realizada, se devolverá a la revista para reiniciar el proceso de evaluación.

1.4 El Consejo de Redacción **se reserva el derecho** de publicar los artículos evaluados positivamente en el número de la Revista que estime más oportuno.

1.5 Un mismo autor **no podrá publicar dos artículos** en un mismo número ni en números consecutivos, exceptuando el apartado de reseñas.

1.6 Este envío implica la cesión de todos los derechos para su futura difusión.

1.7 La publicación en la revista Comunicación y Hombre no da derecho a remuneración alguna. **Los derechos de edición** son de la Universidad Francisco de Vitoria y es necesario su permiso para cualquier reproducción. Por este motivo los autores deberán firmar un acuerdo de cesión de derechos y declaración de conflicto de intereses. Este es un requisito necesario para la publicación del artículo. En todo caso será necesario indicar la procedencia de cualquier reproducción total o parcial.

1.8 La **afiliación institucional y la dirección de correo electrónico** de los autores serán publicadas junto a los artículos y colaboraciones para posibles comunicaciones con los lectores.

2. ESTRUCTURA DE LA REVISTA:

La Revista se estructura en tres secciones:

2.1 Estudios. Tema de Estudio diferente en cada número y propuesto por el Consejo de Redacción. La Revista invitará a colaborar a reconocidos expertos en la materia y aceptará colaboraciones de interés sobre la temática propuesta.

Extensión comprendida entre 5.000 y 10.000 palabras

2.2 Investigaciones. Espacio abierto a diferentes investigaciones relativas a la temática general de la Revista. Se pueden presentar artículos de investigación de libre elección temática siempre que se ajusten a los objetivos divulgativos de esta publicación.

Extensión comprendida entre 3.000 y 6.000 palabras

Nota aclaratoria para ambos casos:

Los artículos presentados a la sección Estudio y a la sección Investigaciones de la Revista, deberán proponer una investigación contrastada con la unidad interna necesaria y las aportaciones relevantes que caracterizan a los contenidos propios de una publicación científica.

- A efectos de extensión no se contabilizarán ni la bibliografía, ni las notas al pie de página, ni el resumen

2.3 Reseñas. De obras bibliográficas de reciente publicación del ámbito de estudio de la Revista. Como norma general se aceptan reseñas de obras publicadas en los dos últimos años, aunque dada la importancia y pertinencia de alguna reseña este límite puede ser ampliado.

Las reseñas abarcarán entre 1.000 y 2.000 palabras.

Deberán ir precedidas por la referencia completa del libro, en el siguiente orden: Autor, título, editorial, lugar de edición, año de publicación y número de páginas.

Ejemplo de reseña:

Antonio GARCÍA BERRIO, Teresa HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ
INICIACIÓN AL ESTUDIO DE LA LITERATURA
Cátedra. Madrid, 2004. 389 pp.

3. MÉTODO DE PRESENTACIÓN DE LOS ORIGINALES

3.1 Los autores enviarán a través del sistema **OJS** sus originales a Comunicación y Hombre, para ello **deberán darse de alta en la plataforma “véase Ayuda”**. Junto al artículo cada autor completará los campos requeridos por el sistema (previo registro). Todo lo derivado de iniciar el proceso de edición a través de la plataforma será comunicado a través de la misma.

3.2 Los artículos también podrán ser enviados a través del correo electrónico a la dirección comunicacionyhombre@ufv.es. Siguiendo las normas formales de presentación que se detallan en el apartado cuatro de este documento.

3.4 La Revista remitirá un **acuse de recibo** de los trabajos recibidos y una vez evaluados informará al interesado de su aceptación o, en el caso de evaluación negativa, procederá a su devolución.

4. NORMAS FORMALES DE PRESENTACIÓN**4.1 Encabezamiento:**

Título del trabajo en español y en inglés.

Autoría: Nombre y apellidos del autor, teléfono, correo electrónico y código ORCID

Resumen del artículo en español con un máximo de 250 palabras.

Resumen del artículo en inglés (abstract).

Palabras clave: máximo 6 palabras clave.

Palabras clave en inglés (keywords)

Se hará constar tanto la fecha de recepción, como la de aceptación para su publicación.

4.2 Breve CV en español y en inglés con fotografía



4.3 Tipo de letra:

Procesador de textos: Word.

Tipo de letra: Times New Roman Tamaño: 12 p., Interlineado 1,5

La bibliografía en Tamaño 9 interlineado 1,5

4.5 Estructura del contenido:

a) La estructura del contenido de los diferentes apartados, seguirá las siguientes pautas:

1.- primer nivel

1.1.- segundo nivel

1. 1.1 - tercer nivel

5. NORMAS PARA LA ELABORACIÓN DE LAS REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Para la relación bibliográfica al final del trabajo, se seguirán las siguientes normas en formato APA sexta edición (American Psychological Association), contenidas en el Manual de Estilo: Publication Manual of the American Psychological Association, disponibles en www.apastyle.org.

Todo artículo e investigación que no cumpla con el estilo de las Normas APA será devuelto al autor para su posible adaptación.

Ejemplos:

Libro un autor: Apellido, A. A. (Año). *Título*. Ciudad, País: Editorial

Libro dos autores: Apellido, A. A. & Apellido, A. A. (Año). *Título*. Ciudad, País: Editorial

Libro hasta 6 autores: Se ponen todos los autores (hasta tres, hasta cuatro, hasta cinco & hasta seis según el número de autores) Apellido, Inicial, Apellido, Inicial, Apellido, Inicial, Apellido, Inicial, Apellido, Inicial, & Apellido, Inicial. (Año de publicación). *Título del libro en cursiva*. Lugar de publicación: Editorial.

Más de seis autores: Incluya los nombres de los 6 primeros, después añada puntos suspensivos y agregue el nombre del último autor.

Libro con editor: Apellido, A. A. (Ed.). (Año). *Título*. Ciudad, País: Editorial

Libro electrónico: Apellido, A. A. (Año). *Título*. Recuperado de <http://www...>

Capítulo de libro: Apellido, A. A., y Apellido, B. B. (Año). Título del capítulo o la entrada. En A. A. Apellido. (Ed.), *Título del libro* (pp. xx-xx). Ciudad, País: Editorial

Publicaciones periódicas formato impreso: Apellido, A. A., Apellido, B. B. y Apellido, C. C. (Fecha). Título del artículo. *Nombre de la revista, volumen* (número), pp-pp.

Publicaciones periódicas online: Apellido, A. A. (Año). Título del artículo. *Nombre de la revista, volumen* (número), pp-pp.



Recuperado de <http://www...>

Artículo de periódico impreso: Apellido, A. A. (Fecha). Título del artículo. *Nombre del periódico*, pp-pp. O la versión sin autor: Título del artículo. (Fecha). Nombre del periódico, pp-pp.

Artículo de periódico online: Apellido, A. A. (Fecha). Título del artículo. *Nombre del periódico*. Recuperado de <http://www...>

Tesis Doctorales o Trabajos Fin de Grado impresos: Autor, A. (Año). *Título de la Tesis Doctoral o del TFG*. Nombre de la institución, Lugar. Editorial UFV

Tesis o TFG online: Autor, A. y Autor, A. (Año). *Título de la Tesis doctoral o del TFG*. Recuperado de <http://www...>

Referencia a páginas webs: Apellido, A. A. (Fecha). *Título de la página*. Lugar de publicación: Casa publicadora. Recuperado de <http://www...>

Fuentes en CD: Apellido, A. (Año de publicación). *Título de la obra* (edición) [CD-ROM]. Lugar de publicación: Casa publicadora.

Películas: Apellido del productor, A. (productor) y Apellido del director, A. (director). (Año). *Nombre de la película* [cinta cinematográfica]. País: productora.

Serie de televisión: Apellido del productor, A. (productor). (Año). *Nombre de la serie* [serie de televisión]. Lugar: Productora. • Vídeo: Apellido del productor, A. (Productor). (Año). *Nombre de la serie* [Fuente]. Lugar.

Podcast: Apellido, A. (Productor). (Fecha). *Título del podcast* [Audio podcast]. Recuperado de <http://www...>

Foros en internet, lista de direcciones electrónicas y otras comunidades en línea: Autor, (Día, Mes, Año) Título del mensaje [Descripción de la forma] Recuperado de <http://www...>



NORMAS PARA LA ELABORACIÓN DE CITAS

Tratándose de referencias bibliográficas en texto, se introducen en el propio texto de la siguiente forma: (autor, año de publicación y página).

La cita completa se desarrolla de la siguiente manera:

6.1 Citas literales:

Si la cita tiene menos de 40 palabras se coloca como parte del cuerpo del texto, entre comillas y al final entre paréntesis se señalan los datos de la referencia.

Al analizar los resultados de los estudios previos encontramos que: “Todos los participantes...” (Machado, 2010, p. 74)

Cuando la extensión de la cita supere las cuatro líneas (cuarenta palabras) se citará en párrafo a parte sin cursiva, ni comillas con un margen de 2,54 cm o 5 espacios de tabulador.

6.2 Citas conceptuales:

Ejemplo 1: EKolman (1981) y Perry (1990) explicaron la importancia de introducir las ideas abstracts del álgebra lineal

en forma gradual.

Ejemplo 2: La viuda encinta se hace merecedora de los alimentos (Gómez, 1969, 373), por lo que sería conveniente...

OTROS DATOS DE INTERÉS:

7.1 Tablas y figuras:

No debe abusarse de **tablas y figuras**, que en todo caso deben incluirse en el artículo y en un archivo diferente.

Las **tablas** se numerarán con números arábigos según orden de aparición ejemplo: Tabla1

Las **figuras (fotografías, imágenes y gráficos)** se numerarán con números arábigos Ejemplo: Figura 3.

La calidad requerida de las figuras será: 300 ppp y el formato JPEG/TIF

Las imágenes no habrán sido remuestreadas por un editor de imagen. El remuestreo no aumenta la calidad de la imagen.

Las imágenes que no se ajusten a las calidades mencionadas no se incluirán en la obra.

La editorial podrá variar el tamaño y la posición de la imagen por motivos de ajustes y con la autorización del autor

Para la identificación en todas ellas (tablas y figuras) llevarán un título corto en la parte superior y la fuente de procedencia en la parte inferior.

7.2 Ortotipografía:

La negrita se evitará siempre que sea posible.

Igualmente, se evitará el subrayado de los textos.

Los párrafos terminarán con punto y final.

Entre párrafos no se deja ninguna línea en blanco.

Se usarán las comillas angulares o latinas («»») cuando así señale la norma. En el caso de que aparezcan comillas entre comillas, las interiores serán rectas o inglesas (""): «.....".....".....». El punto, la coma y el punto y coma final se ponen después de las comillas de cierre; si hay tres puntos, se colocan antes de las comillas de cierre y después, el signo que corresponda.

Deben eliminarse los extranjerismos innecesarios.

Se utilizarán las siglas que tengan equivalente en español: EE.UU. y no USA. El plural de las siglas no se marca gráficamente con la s, que sí es correcto pronunciar en el lenguaje oral, de modo que lo apropiado es escribir las ONG, no las ONGs ni las ONG's.

7.2.1 Minúsculas:

Los nombres comunes

Los meses y los días de la semana.

Los cargos: el ministro, el presidente, el embajador, el director, el general, el obispo, el juez, el magistrado, el rey, el papa, el príncipe, el doctor, el rector, el vicerrector, el decano, etc.

Honoris causa se escribe con minúsculas iniciales y en cursiva, como todos los latinismos y extranjerismos.

Después de dos puntos debe ir minúscula excepto si introducen una cita textual entrecorrida que empezará por mayúscula.

Mayúsculas:

Evitar el uso indiscriminado de las mayúsculas. En el siguiente link se pueden consultar las recomendaciones de uso de mayúsculas y minúsculas de la RAE: <http://lema.rae.es/dpd/srv/search?id=BapzSnotjD-6n0vZiTp>

Los nombres de departamentos llevan mayúsculas iniciales.

Van con mayúsculas iniciales Trabajo de Fin de Grado y Trabajo de Fin de Máster. Sus abreviaturas serán TFG y TFM. Tesis Doctoral en mayúscula. Van con mayúsculas iniciales Títulos Propios, Posgrado, Doctorado y Máster cuando es un título: Máster en... o cuando se nombra como categoría: alumnos de Postgrado, cuando se refiere general va en minúscula: cursé un máster con mucho aprovechamiento. Comunidad Educativa y Comunidad Universitaria van con mayúsculas iniciales.

7.2.3 Cursivas:

La cursiva se empleará exclusivamente para los títulos de libros, revistas, periódicos, conferencias, extranjerismos o latinismos para destacar palabras o frases.

7.3 Unificaciones:

Prefijos. Se unen a la palabra que acompañan: *superrápido, cofundador...*

Para las **palabras compuestas** deberá usarse el guión como norma general, salvo que su uso sea muy conocido y aceptado, para lo cual deberá suprimirse el guión.

